

SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Relación actualizada al cierre del ejercicio de los convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

| No Prog. | Dependencia o instancia. | Denominación del programa. | Monto total del convenio. | Monto de aportación de la entidad que reporta. | Dependencia ejecutora | Vigencia |
|----------|--|----------------------------|---------------------------|--|-----------------------|----------|
| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| | NO APLICA EN VIRTUD DE QUE EL DIF ACAPULCO NO CONTRAJO CONVENIOS CORRESPONDIENTES A OBRA PÚBLICA CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO | | | | | |

Elaboró,
L.C. Pedro Zapata-Pano
Subdirección de Planeación y Presupuesto

Revisó,
L.C. Victoria López Vázquez
Subdirección Administrativa

Vo. Bo.
Lic. Liz Arriola Guevara Camacho
Órgano de Control Interno
Acapulco
La familia, nuestra prioridad

Aprobó,
L.C. María de los Angeles Sánchez
Dirección General
Acapulco
La familia, nuestra prioridad

Instructivo de llenado:
1.- Anotar el nombre de la dependencia o instancia con la cual se celebró el convenio o acuerdo respectivo.
2.- Especificar el nombre del programa al cual da origen la celebración del convenio respectivo.
3.- Anotar el monto total de inversión que amparó el convenio.
4.- Anotar el monto estipulado en el convenio, que corresponde a la aportación de la entidad que reporta.
5.- Especificar la instancia responsable de la ejecución de los trabajos.
6.- Señalar el periodo de vigencia del convenio.

NOTA: El presente formato deberá estar requisitado con el nombre, cargo y firma de los representantes del organismo.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Acapulco de Juárez
2018 - 2021

ACAPULCO
La Transformación está en Marcha

DIF
Acapulco
La familia, nuestra prioridad

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: El que se indica.

LUGAR Y FECHA: Acapulco, Gro., a 20 de
Abril de 2020.

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor Superior del Estado
Presente:

ATN: D.D.F. Carlos Jiménez Herrera
Auditor Especial de Órganos Autónomos y
Entidades Paraestatales y Paramunicipales

En relación al número 4.6.2, que refiere a la relación actualizada al cierre del ejercicio fiscal que se informa, de los convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de gobierno para la coordinación, asignación y operación de los diferentes fondos y programas de inversión, asimismo se deberá anexar una copia de los respectivos convenios conforme al formato OP-2. Me permito hacer de su conocimiento que no aplica en virtud de que el Organismo no contrajo convenios correspondientes a obra pública con otras instancias de gobierno.

Por lo que apelo a su consideración a fin de que nos sea tomada en cuenta esta justificación.

ATENTAMENTE

"La familia, nuestra prioridad"



L.C. Luz Adidoreidi Guevara Camacho
Titular del Órgano de Control Interno